



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO n.º 0513

Palmira, Valle del Cauca, marzo tres (3) de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	Titulación Predio
Radicado:	76-520-40-03-002-2021-00090-00
Demandante:	Libia de la Cruz Buriticá
Demandado:	Herederos Inciertos e Indeterminados del causante Justiniano de la Cruz Buriticá hoy Juan de la Cruz

Los oficios Nos. 2021ER29289, URT-GASC-00014 y SNR2022EE001324 allegados el 16 de diciembre de 2021, 11 y 21 de enero de 2022 por las entidades UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL -UAECD -Gestor Catastral Palmira, UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS y SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO respectivamente, AGREGASE a los autos respectivos para que obren, consten en el plenario y sean tenidos en cuenta en el momento procesal pertinente.

Igualmente, AGREGASE el certificado de tradición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 378-40142 allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en el cual consta el registro de la medida de inscripción de la demanda, para que obre, conste en el plenario y sea tenido en cuenta en el momento procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

**JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE
PALMIRA**

En Estado No. **016** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **3 DE MARZO DE 2022**

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

Erika Yomar Medina Mera
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd5e2e9f8b9405ab190a56c9bc0581a9485256989cd746a65a716a6316fb32e0**

Documento generado en 03/03/2022 12:47:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>